

Buen consejo

Si un amigo te ofende en el poder y venigas queriéndolo alcanzar, los castigos te alcanzan...

Revista de los periódicos

De La Nación: Las Juntas Preparatorias.—Si hemos de atender a las noticias transmitidas del Poder por telegrama...

Alvaro considera a un pueblo libre e independiente como el Ecuador, algo así como un feto propio...

CORREO DEL INTERIOR

Quito.—Bolivar Antozico el nombre de un niño de dos días de nacido que se le encontró acañado en la puerta de la Iglesia de Antocha...

Loja.—Con el objeto de hacer un estudio definitivo de las zonas de minas denunciadas por "The Bonstors American Limited", he llegado a Guayaquil...

Noticias por Telégrafo

Quito, 29 de Julio.—Anochó su sesión en los salones del Congreso sin haberse preparado por el Conservatorio nacional de música...

De El Diario de Quito: Comentando el telegrama del señor general Alfaro dirigido al señor gobernador...

CABLEGRAMAS

CONGRESO PERUANO

El mensaje de Romaña Lima, Julio 29.—Los siguientes acápites son los más importantes del mensaje...

Nuestras relaciones internacionales han permanecido en un grado de inalterable cordialidad con los demás gobiernos. Es la grave cuestión de reducir las provincias castizas de Tacna y Arica...

Es de necesidad inmediata la reforma de la ley de elecciones. La opinión pública y el prestigio del Congreso así lo exigen.

Da cuenta de la reorganización del servicio de Correos de la República y agrige que las mejoras en el servicio preparativo para la recepción de los viajeros...

Terminó el señor Romaña declarando que su sistema político ha sido inspirado en el espíritu de honradez y de conciliación de la familia peruana...

Berlín, Julio 29.—El tiempo en toda Alemania continúa excesivamente caluroso. De muchos puntos llegan avisos de terribles tormentas.

Un remolino arrancó de raíz varios árboles y montó diversas casas. En las localidades Hars han ocurrido numerosas y violentas tormentas.

Nápoles, Julio 29.—Continúa gravísimo el estado del señor Orsi. Los médicos apenas a todos los recuros de la ciudad por darle la mayoría al diáfragma enfermo...

El último censo de París París, Julio 29.—Según el último censo, la población de esta ciudad asciende a 2.714.068 habitantes.

LA OLIMPIA

Tenemos el honor de participar a nuestra estimada clientela, que hemos puesto a la venta una parte del nuevo surtido de Mercaderías compradas en París...

Nuestra especialidad en Busas de seda para Señoras.—Cintas.—Flores.—Plumas.—Confecciones para Vestidos de Señoras...

Julio 20 de 1901.—No. 6315—1 m.

El Bazar Americano

de R. B. JONES.

Artículos de zapatería.—Camisas de lana y algodón.—Casimiro ingleses.—Cajas para hielo.—Cajas de hierro.—Camas de hierro...

Guayaquil, Julio 30 de 1901 No. 6327—6 m.

hausen se ha fugado, dejando a la empresa un pasivo de 8.000.000 de marcos. Dicese que otras firmas y bancos están más o menos afectados por la quiebra...

Madrid, Julio 29.—Ha sido promulgada la ley de 1837 que suprime los conventos y monasterios.

En Barcelona y en Zaragoza también se ha hablado y en mayores proporciones hasta el punto de haber sido necesaria la intervención energética de la policía.

En la recepción de Waldorsee Berlín, Julio 29.—Se hacen acciones preparativas para la recepción de los viajeros...

Madrid, Julio 29.—Esta mañana llegó aquí de tránsito para Q. lo el Delegado Apóstolico en el Ecuador, Monseñor Baragallo Babona.

Se ha alojado en la mansión del arzobispo Orrizgan y permanecerá en esta ciudad algunos días. Dice que un millón en Sud América se de grande importancia.

Los bombas de Derouffé, del Marqués de los Salinas y Marcel Habert se mencionan como cabezallas del movimiento. También se dice que varios altos funcionarios del gobierno actual ayudan con dinero a fomentar el complot.

Avisos

AL GRAN BAZAR Arañas, Lámparas, Libros y Artículos para las Candelabros y Escritorios de Cristales de Bohemia.

Dr. JULIO R. MARTINEZ

Cirujano Dentista



Graduado en la Universidad de Pensilvania.

CALLE DE PICHINCHA esquina "Nuevo de Octubre", casa de Julián Casamulo.

Horas de oficina: de 9 y media a. m. a 6 y media p. m. ESPECIALIDAD EN PUENTES Y CORONAS EXTRAORDINARIOS SIN DOLOR.

Por el Gas Hilarante, No. 6299—1 m.

Oficina Comercial

Se replica a todas las personas que tengan celebrados contratos de compraventa de alhajas...

Manuel A. Pereira, julio 19 8311—30 v.

LA VIÑA

Subscripciones para el año 1901

Table with 3 columns: Subscription type, Price, and Status. Includes categories like 'Unico agente en el Ecuador', 'Americana', 'La Moderna', etc.

Compañía

Transatlántica de Barcelona Pongo en conocimiento del público, que esta Compañía, para mayor comodidad de los pasajeros...

Los pasajeros no han sufrido ninguna alteración, y el suscrito Agente de esta Compañía, está autorizado para expedirlos en la Agencia que está establecida en mi Oficina.

agentes de esta Policía, a fin de que lo hagan cumplir en lo que les toca y presenten los auxilios y servicios que fueren necesarios.

Art. 1.º—Las casas ó establecimientos, de tolerancia de la prostitución, deberán ser inscritas en un registro que al efecto se llevará en la Intendencia de Policía, en perjuicio de que las que en la actualidad existen, sean inscritas dentro del plazo de quince días, después de publicado el presente reglamento.

Las que en adelante se establecieron deberán hacerlo antes de su instalación.

Art. 2.º—El número de estas casas podrá ser limitado por la autoridad de Policía, así como también el de las mujeres que en ellas se admitan en un aposento. Podrá igualmente prohibir que se instalen ó continúen abiertas las existentes en aquellos lugares que estime como perjudiciales para la tranquilidad y moralidad públicas.

Art. 3.º—Si se descubriera por la Policía casa de tolerancia ó prostitutas en domicilio particular, sin estar inscritas, procederá a aplicarles la pena que determina el artículo 4.º del Código Penal ó solamente una de ellas que se destinará a fondo municipal.

Art. 4.º—Cuando alguna prostituta tuviera que ser borrada del Registro, deberá ser inscrita en la Intendencia de Policía la profesión a que va a dedicarse, y con un ínfimo médico del estado de su salud; para el matrimonio bastará el certificado del Jefe del Registro Penal ó solamente uno de ellos que se destinará a fondo municipal.

Art. 5.º—Las casas de tolerancia de prostitución, que se levanta en la oficina de la misma Intendencia.

Art. 6.º—Las puertas de las casas de tolerancia deberán permanecer cerradas y las ventanas cubiertas con doble cortina. A las que no se escudalar al vecindario se les aplicará la pena que señala el art. 3.º del Código Penal. Los directores de estas casas tendrán responsabilidad de las conductas que en ellas se cometan, y principalmente de las que se cometan por las prostitutas que allí habitasen ó estén alojadas momentáneamente.

Art. 7.º—Cada quince días, se precisará por el médico nombrado al efecto, y en el local destinado para el objeto, una inspección personal de las mujeres dedicadas a la prostitución, de conformidad con el reglamento. Las casas que deasen ser las haga esta visita a domicilio la harán por su cuenta, y deberán estar inscritas en la Policía con el certificado de los médicos que hayan practicado el examen. Este servirá solo por 15 días, y solo se aceptará certificados de médicos que ejerzan la profesión en la ciudad, y que hayan sido nombrados por la autoridad de Policía.

Art. 8.º—Toda mujer atacada de cualquier enfermedad contagiosa ó de cualquier afección venérea será trasladada al Hospital, si no es posible en el domicilio, ó si aquella dolencia cursare en un domicilio, se le permitirá que lo haga siempre que sea certificado tal curación por un facultativo ante la misma Policía.

Art. 9.º—Al ser inscrita cada mujer recibirá una tarjeta que contenga un ejemplar del presente reglamento, teniendo a continuación y por orden sucesivo los certificados médicos correspondientes.

Art. 10.º—Es absolutamente prohibido el acceso de los menores a las casas de tolerancia, y la dueña es responsable de esta infracción, por lo que se aplica el art. 3.º del Código Penal, con las modificaciones que lo indica el art. 403 del Código Penal citado.

Art. 11.º—Los infractores del presente Reglamento serán como los dueños de las casas de tolerancia y multados que no acepten las disposiciones especiales que en caso de no haberse cumplido, la Intendencia de Policía, de acuerdo con algunos de los médicos de ella, quedarán sujetos a las multas que señala el art. 3.º, sin perjuicio de obligarse a cerrar sus establecimientos en caso de reincidencia.

El Intendente de Policía.—Elicio E. Alvaró.

Se hace saber que para el efecto de los ronc y clientes de que habla el art. 7.º de dicho Reglamento se ha combrado a los doctores Bartolomé Huerta y Juan H. Estévez.

CAMPO NEUTRAL

Información

Hace quince días que a las dos de la mañana fué detenido preso, en la hacienda de su propiedad (sitio Pijallo), y conducido a Bahahoyo de orden superior, mi esposo Luis Antonio Chacón.

Inconformado por 24 horas, le levantaron los brazos que termino ya, no arroja causa alguna.

Al ver que no era el sumario la causa de la prisión, ofendimos a las autoridades de Bahahoyo \$ 10,000 de fianza, que no fueron aceptadas; pedimos pa soporte para el exterior y se nos contestó que no se aprueba peticiones la prisión, si no por orden superior.

Yo me creo que en la capital haya autoridad superior que ordene la prisión de un ciudadano, violando las garantías, y que, según el artículo 26 de la Constitución, todos tienen derecho en la República, por eso he mandado a Quito la copia al sumario para que el señor Ministro de Justicia sepa lo que tal vez no le comunican por el órgano oficial.

Hago esta publicación, no para la temeraria ni pedir justicia, é quien no la sabe definir, sino para hacer una pública crítica al procedimiento de las autoridades de la provincia de los Rios.

Guayaquil, Julio 30 de 1901.

Jesús de Chacón.

Casa Francesa

PABLO PIÉ & Cia.

Participan a sus clientes y amigos que se han trasladado a su antiguo almacén, Malecón Nº 170, bajo la Gobernación, frente a la Capitanía.

Donde ofrecemos un nuevo surtido de telas de algodón, lana y seda.—Pasamanerías, grecas y cintas de alta novedad.—Blondas y encajes, entredoses: algodón y seda.—Perfumería y artículos de fantasía.—Especialidad en artículos franceses, los cuales recomendamos por su buena clase y que sus precios no admiten competencia.

Guayaquil, Julio 15 de 1901. Nº 6305—1 m.

José A. Matéus

Profesor por oposición, premiado con medalla de oro por el M. I. C. M. y jubilado con 32 años no interrumpidos de labor en el magisterio público, garantiza la enseñanza de los niños que se le confíen como internos, seminternos, etc. La garantía consiste en enseñar de nuevo sin reintegración alguna, lo que el alumno debiera haber aprendido en el tiempo que se le reclama.

Con detenido estudio de la Pedagogía clásica, empleo para la transmisión de los conocimientos, procedimientos, métodos y artificios cuyos resultados positivamente prácticos lo evidencian tantos jóvenes que hoy llenan su destino.

Calle "Sucre" Nº 26.—Teléfono 345

Guayaquil, Julio 17 de 1901 Nº 6308—15 v.

"La Palma"

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE LA MUNICIPALIDAD Nº 69

TELÉFONO NÚMERO 426.

En este acreditado establecimiento su numerosa clientela y el público en general encontrará para Santa Ana, un variado surtido de dulces y piezas para obsequios; así mismo todos los días los exquisitos pastelitos de carne y ostiones, crema y otras varias clases.

Los encargos deben hacerse con anticipación.

Guayaquil, Julio 10 de 1901

F. Cabanas Plá.

No.—6291.

Al Comercio.

La Compañía "Merchant's Line" por el presente hace saber de nuevo a los embarcadores, que es condición del contrato entre estos y la Compañía, que cualquier reclamo que contra ella pueda haber, proveniente de falta de bultos ó del contenido total ó parcial de alguno de ellos, deberá ser presentado a los Agentes antes de transcurridos treinta días, a contar de aquel en que haya llegado el correspondiente vapor. Pasado tal plazo se considera prescrito el derecho de reclamo y los Agentes autorizados para rechazar los que se les presenten.

Guayaquil, Marzo 8 de 1901.

LOS AGENTES,

E. Rohde & Cia.

Nº 6046—6 m.

COÑAC BISQUIT

- { En cajas de 12 botellas
- { En cajas de 20 id.
- { En cajas de 50 id.
- { En cajas de 12 id.
- { En cajas de 12 id. (para enfermos)

DE VENTA EN TODAS PARTES CONSUMO, 1.336,616 LITROS!!!

Enero 4 de 1901.

REGUROS DE VIDA

"La Equitativa"

(DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Agente General en el Ecuador VICENTE GONZÁLEZ BAZO.

Enero 2 de 1901—año

La mejor de todas

DEPOSITO de Madrasa y Cañosa del Paillón Calles "Industrial" y "Cañosa" Nº 1 Solar de D. Ricardo Ocampo. Habiéndome hecho cargo nuevamente de mi Depósito, vengo como antes: las maderas aserradas y acopiadas en mi Fábrica a vapor, situada en Lirio de Puerto Vargas Torres provincia de Esmeraldas; y las buenas cañosa que me llegan constantemente en mi paltebot "Italia", compradas en primera mano. Todo a precios módicos Domingo Sampietro. Oct. 13—1 año—Nº 3997.

Aviso

Atención a mi numerosa clientela. Pongo en conocimiento que mi acreditada fábrica de fuegos artificiales, que desde esta fecha se ha trasladado en la calle 10 de Agosto Nº 37 y la Sucreana, en la calle de "Araribito" al lado del Almacén de Sr. Ysaías Chaves, donde encontrarán mis (fuerzoneros, toda clase de fuegos artificiales a satisfacción de los interesados. Juan Chacón. Julio 20 3135—3 m.

A los padrinos

Entre el gran surtido de tarjetas que nos ha llegado últimamente, tenemos desde el ínfimo precio de 0.80 ct. docena.

LA TENEBROSA

POR JORGE OHNET.

XI

como él no tuviera ya nada que guardar. Desde el vestíbulo llamó: —¡Milón!... ¡Anetta!...

Nadie respondió. Sólo encontró el silencio, la oscuridad, el vacío. Pasó al salón y vió sobre la mesa una carta. Se apoderó de ella, la abrió, la devoró de una mirada y después de leerla varias veces acabó por comprenderla y se quedó con la cabeza baja como en presencia de un desastre. Graff le encontró en aquella actitud después de haber recorrido la casa y asegurándose de que estaba desierto. El buen viejo se enteró al ver la angustia, la palidez y el desorden en que veía a su querido sobrino. Su corazón romántico se emocionó. Puso la mano afectuosamente en la cabeza del joven, acarició sus cabellos con tierna actitud y viendo la carta estrujada entre sus dedos preguntó: —¿Te ha escrito?

A estas sencillas palabras, que casi rehabilitaban a la tugitiva al hacer constar que no había olvidado su amor, Marcelo prorumpió en sollozos y con la cara escocida entre las manos entregó silenciosamente el papel. Graff se acercó a la ventana, se puso los lentes y leyó. Después se quedó pensativo. Entonces Marcelo tomó la defensa de la que amaba y dijo en tono suplicante: —Dígame usted, díje esta carta [es de una mujer que miente? Tiene una complicidad en los crímenes cometidos? La acusa usted de haberse burlado de mí? ¡No puede ser una víctima más de los monstruos que nos amezanan! ¡Oh! ¡Esta carta! ¡No está gritando la desesperación y el amor!

—Esta carta parece sincera, dijo el viejo reposadamente, y eso prueba, si quieres, que te ama. ¡Pero prueba que no es culpable y cómplice de los demás! —¿Oh! tú, ¿lo eres usted posible? —Lo creo posible y temo que sea verdad, porque si esa mujer te ama... y cómo no, conociéndote!—puede tratarte de volverte a ver, y entonces... La cara de Marcelo se iluminó de esperanza.

—¿Lo cree usted? ¡Si así fuese!... —Ya ves, dijo Graff, cómo tomas con razón. Al solo pensamiento de que esa mujer pudiera buscarte, te vuelves loco de alegría. ¡Oh! Es una maldad peligrosa, porque es encantadora y te ha seducido... Pero, Marcelo, si fuese la mujer de Vanves... —¿Oh! ¡Imposible! ¡Imposible!

—No digas así. Es posible todo... ¿Tú qué sabes! Esas mujeres son tan temibles... —¿Oh! ¡No, no!

Graff insistió con autoridad. —Y esta, más peligrosa que toda, ha podido representar su papel contigo al mismo tiempo que satisfacía su capricho. Sé razonable, querido Marcelo, y no te dejes engañar. ¡Por qué estaba oculto en su casa el hombre de Vanves! ¡Por qué en cuanto las pólvoras han sido robadas los habitantes de la casa han huido! Esta mañana no se trataba de marcharse, é ella te lo ocultó, puesto que te esperaba por la noche. En todo se trasluce el crimen y se ve el engaño... Mientras tú eras seducido con palabras tiernas, los cómplices robaban y mataban...

Marcelo hizo un ademán de cólera. —¡Si tuviera la prueba! Graff le miró con fijeza. —¿Qué harías?

—¡Oh! ¡Juro que me vengaría; toda mi ternura se cambiaría en odio y me desgarraría el corazón antes que guardar en el este amor envengado. Si esta mujer no fuera una víctima, sería un monstruo y yo sabría castigarla... —¡Bah! No te pido tanto. Me has con que la olvidas y sobre todo con que tomes la resolución de no volver a caer en sus redes... —En este momento apareció Baudouin, que tenía en la mano un libro, y avanzó con aire misterioso.

—Es bueno buscar con paciencia, porque siempre se encuentra algo. Al hablar así enseñó el libro. —Si me hubiera limitado é echar una ojeada al cuarto de la dama, no hubiera encontrado esto.

—¿Qué es? preguntó Graff. —Un libro. Marcelo le había ya cogido y estaba mirando el título.

—Si, estaba leyendo este volumen. —El libro por el mismo no significaba nada. Una novela en lengua extranjera. Estaba caído entre la cama y la pared y lo hab olvidado con la prisa de huir... Pero dentro tiene algo... —Y el criado mostró entre sus dedos un papel.

—Este sobre de carta, puesto como señal. ¿A quién puede pertenecer este sobre sino a la persona que lo posee? Pues bien, aquí hay una dirección... —¿Una dirección! —Veán ustedes.

—Dio el papel a Marcelo y el joven leyó en voz alta este nombre: señora baronesa Grodsko. La parte baja del sobre, en cual estaría escrito el nombre de la calle y de la población, había desaparecido. Pero un sello en tinta del correo, puesto sobre el sello, decía: Wien, abril 18... —El resto estaba borrado.

—¡La baronesa Grodsko! dijo Marcelo. Pero ella llevaba el nombre de Anetta Vignola... —Esa mujeres, dijo Graff, cambian de nombre como de vestido... ¡Por qué inexplicable imprudencia ha guardado este sobre! ¡Como estaba aquí esta carta llegada de Viena hace quince días! Se la habría enviado bajo sobre a su nombre actual...

Baudouin dijo entonces: —Me permito hacer observar que la mujer que fué a casa de mi general la noche del crimen era baronesa. Marcelo palideció.

—Es verdad, murmuró en voz baja, ¡pero qué relación existe entre Anetta Vignola y la baronesa Grodsko! —Eso es lo que hay que averiguar, porque es el hilo que va á guiarnos en la oscuridad. ¡Valor, hijo mío! Si esa mujer es la que suponemos, si ha cometido tantas infamias... —¿Oh! tendrá piedad de ella! —¡Bien!

Graff estrechó la mano de su sobrino con signos de aprobación. —Ahora no tenemos nada que hacer aquí. La casa nos ha entregado una parte de su secreto. A nosotros toca descubrir el resto.

Los tres hombres salieron al jardín y después de haber cerrado las puertas, volvieron lentamente a Ars.

En su vasto y severo despacho, Lichtenbach, sentado al lado de la chimenea, escuchaba al joven Vertot, su agente de cambio, que hablaba con volubilidad.

—Los Baradier y Graff no podrán sostener su posición durante mucho tiempo en el negocio de los Explosivos. En la Bolsa están ya todos asombrados de que no hayan dado fondo. La liquidación próxima será decisiva... Si se obstinan, pedán hundirse y si se sueltan el papel ¡qué caída!

La boca del banquero se contrajo con una débil sonrisa. —Espero eso con curiosidad... —No oullo á usted que en el mundo de los negocios se dice: es un duelo entre la casa Baradier y Graff y la casa Lichtenbach... Una de las dos caerá.

—Lo sé, pero no temo nada. —Yo, que he trabajado para usted en esta operación, conosco su marcha... En suma, usted ha vendido todo lo que ellos han comprado... —Si, amigo mío, tengo su dinero y ellos tienen mis títulos... Ahora, Vertot, observe usted lo que va á pasar: Los Explosivos, que están por las nubes, van á caer rápidamente.

—¿Está usted seguro? —Segurísimo. —¿Pero por qué? —Porque se está formando una sociedad rival que posee las patentes de un producto destinado á reemplazar en breve plazo á todas las pólvoras de mina y dinamitas empleadas hasta aquí, y costará en el comercio ciento por ciento menos. ¿Qué dice usted?

—¿Qué será fulminante para ellos! —Lea usted esta noche mi periódico y verá el primer artículo de una serie destinada á anunciar el nuevo descubrimiento. Toda la prensa, bien pagada, secundará el movimiento, y así será la señal de la baja para los Explosivos. Antes de dos meses los Baradier estarán arruinados.

—¿Oh! Tienen mucha resistencia... —Veremos. —Entonces me aconseja usted que venda por mi cuenta Explosivos! —Desde mañana, venda usted cuanto pueda. Hay quinientos francos